



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		NO. DE CONTRATO: CP-TESH-E-041-2019	
DÍA	MES	AÑO			No. SESIÓN DE COMITE/No. LICITACION: CASTESH-E-XIII-2019	
28	05	2019				
DATOS DEL PROVEEDOR						
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: GABRIEL FALCON AGUIRRE						
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: FAAG871030LV7			CURP: N/A		NACIONALIDAD: MEXICANA	
DOMICILIO FISCAL: PEDREGAL DEL DELTA 5604 VISTALTA 2DO SECTOR MONTERREY NUEVO LEÓN 64898						
TELÉFONO: 52 81 2718-3654			FAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): ventas@alphabooks.mx	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: GABRIEL FALCON AGUIRRE				INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL		
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN						
GIRO: 2171		DESCRIPCIÓN DEL GIRO: MATERIAL DIDÁCTICO			TIPO DE GASTO: CORRIENTE	
No. REQUISICIÓN DE COMPRA: FO-TESH 52 N° 249		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA		LEGISLACIÓN: ESTATAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL	
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN						
BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBE EN LA LISTA SIGUIENTE						
PLAZO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES						
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RÍO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773; DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS.						
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NÚMERO Y LETRA): \$65,650.00 (SESENTA Y CINCO MIL SESICIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)						
FORMA DE PAGO: CON CHEQUE O TRANSFERENCIA						
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.						
ANTICIPO: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS						
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA						
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): GARANTÍA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEBERÁ CONSTITUIRSE EN FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO , HASTA POR EL 10% DEL CONTRATO CON BASE AL IMPORTE ADJUDICADO. YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.						
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL QUE AMPARE EL CONTRATO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE A TRAVÉS DE FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO.						
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN): 1.- GABRIEL FALCON AGUIRRE EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; 4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO GABRIEL FALCON AGUIRRE INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.						
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR AMBAS PARTES.						
ANEXOS DEL CONTRATO						
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN						
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				POR EL PROVEEDOR		
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				 REPRESENTANTE LEGAL GABRIEL FALCON AGUIRRE		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN						
DÍA		MES		AÑO		
28		05		2019		

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL			
DÍA	MES	AÑO		CP-TESH-E-041-2019			
28	05	2019					

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	ISBN	CANT.	U.M.	UNITARIO	IMPORTE
DE EMPRENDEDOR A EMPRESARIO	SILVIA AGUILAR, LUIS OCAMPO	GRUPO EDITORIAL PATRIA	786074387919	10	PZA	\$ 246.00	\$ 2,460.00
DESARROLLO HUMANO	ZACARÍAS TORRES HERNÁNDEZ, ALBERTO TORRES	GRUPO EDITORIAL PATRIA	9786077447375	10	PZA	\$ 334.00	\$ 3,340.00
MAPAS MENTALES PARA LOS NEGOCIOS	BUZAN	GRUPO EDITORIAL PATRIA	9786074388374	10	PZA	\$ 268.00	\$ 2,680.00
LOS 27 RETOS QUE ENFRENTAN LOS DIRECTIVOS	BRUCE TULGAN	GRUPO EDITORIAL PATRIA	9786077442295	5	PZA	\$ 233.00	\$ 1,165.00
ADMINISTRACIÓN MATRICIAL QUE SÍ FUNCIONA	HALL, KEVAN	GRUPO EDITORIAL PATRIA	9786074387209	5	PZA	\$ 215.00	\$ 1,075.00
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA C *COM*	STEINER	GRUPO EDITORIAL PATRIA	9786074388657	5	PZA	\$ 316.00	\$ 1,580.00
ESTRATEGIA COMPETITIVA	PORTER	GRUPO EDITORIAL PATRIA	9786077440499	5	PZA	\$ 258.00	\$ 1,290.00
VENTAJA COMPETITIVA	PORTER	GRUPO EDITORIAL PATRIA	9786077440802	5	PZA	\$ 258.00	\$ 1,290.00
AGENDA LABORAL	ISEF - INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS FISCALES, A.C.	ISEF - INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS FISCALES, A.C.	978-607-541-061-6	5	PZA	\$ 224.00	\$ 1,120.00
JEAN F. MACFADDIN. 2003. PRUEBAS BIOQUIMICAS PARA LA EDENTIFICACION DE BACTERIAS DE IMPORTANCIA CLINICA. 3 EDICION. PANAMERICANA				10	PZA	\$ 3,275.00	\$ 32,750.00
BUENO-GUERRA N. Y AMICI F. 2018. FIEL AND LABOORATORY METHODS IN ANIMAL COGNITION: A COMPARATIVE GUIDE. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS				10	PZA	\$ 1,690.00	\$ 16,900.00

TOTAL	(IVA INCLUIDO)
\$65,650.00 (SESENTA Y CINCO MIL SESICIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR		
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	 REPRESENTANTE LEGAL GABRIEL FALCON AGUIRRE		
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
	DÍA	MES	AÑO
	28	05	2019

Huixquilucan, Estado de México, a 28 de mayo del 2019

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
P R E S E N T E

CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

Título	Autor	Editorial
DE EMPRENDEDOR A EMPRESARIO	SILVIA AGUILAR, LUIS OCAMPO	GRUPO EDITORIAL PATRIA
DESARROLLO HUMANO	ZACARÍAS TORRES HERNÁNDEZ, ALBERTO TORRES	GRUPO EDITORIAL PATRIA
MAPAS MENTALES PARA LOS NEGOCIOS	BUZAN	GRUPO EDITORIAL PATRIA
LOS 27 RETOS QUE ENFRENTAN LOS DIRECTIVOS	BRUCE TULGAN	GRUPO EDITORIAL PATRIA
ADMINISTRACIÓN MATRICIAL QUE SÍ FUNCIONA	HALL, KEVAN	GRUPO EDITORIAL PATRIA
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA C *COM*	STEINER	GRUPO EDITORIAL PATRIA
ESTRATEGIA COMPETITIVA	PORTER	GRUPO EDITORIAL PATRIA
VENTAJA COMPETITIVA	PORTER	GRUPO EDITORIAL PATRIA
AGENDA LABORAL	ISEF - INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS FISCALES, A.C.	ISEF - INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS FISCALES, A.C.
JEAN F. MACFADDIN. 2003. PRUEBAS BIOQUIMICAS PARA LA EDENTIFICACION DE BACTERIAS DE IMPORTANCIA CLINICA. 3 EDICION. PANAMERICANA		
BUENO-GUERRA N. Y AMICI F. 2018. FIEL AND LABOORATORY METHODS IN ANIMAL COGNITION: A COMPARATIVE GUIDE. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS		

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal GABRIEL FALCON AGUIRRE que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-E-041-2019, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente



REPRESENTANTE LEGAL
GABRIEL FALCON AGUIRRE